



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9673^a sesión

Jueves 27 de junio de 2024, a las 10.30 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Hyunwoo Cho (República de Corea)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sra. Montalvo Sosa
Eslovenia	Sr. Jurečko
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sr. De Rivière
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sra. Shino
Malta	Sr. Camilleri
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza.	Sra. Chanda

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2024/473)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-18646 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2024/473)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a la representante de la República Centroafricana.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baipo-Temon.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sra. Valentine Rugwabiza, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/473, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana.

Tiene ahora la palabra la Sra. Rugwabiza.

Sra. Rugwabiza (*habla en inglés*): Quisiera felicitar a Corea del Sur por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, y también aprovecho esta oportunidad para darle las gracias, Señor Presidente, por presidir esta sesión.

Tengo el honor de presentar el informe más reciente del Secretario General relativo a la República Centroafricana (S/2024/473). En primer lugar, pondré de relieve algunos logros de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) al cumplir su mandato de apoyo a la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. A continuación, daré detalles sobre la ampliación de la huella de la MINUSCA a otras localidades de la prefectura de Alto Bomú, en el sudeste de la República Centroafricana, que allanará el camino para la ampliación y el restablecimiento de la autoridad del Estado en cuestiones civiles y de la seguridad en

esa región. Por último, explicaré al Consejo algunos de los desafíos operacionales que ha enfrentado la Misión durante el período sobre el que se informa.

El 17 de abril, la Comisión Nacional de Gestión de Fronteras de la República Centroafricana celebró su sesión plenaria inaugural y, desde entonces, está aplicando activamente su plan de acción decenal bajo la dirección del Ministerio de Administración Territorial, Descentralización y Desarrollo Local. Históricamente, la presencia escasa o nula del Estado en las zonas fronterizas ha abonado el terreno para la inseguridad transfronteriza en la República Centroafricana. El restablecimiento de la autoridad del Estado y el control de la gestión de las fronteras constituyen pilares prioritarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación y de la hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana, que buscan afianzar la seguridad de las zonas fronterizas como base para restablecer y consolidar una seguridad duradera en la República Centroafricana. Ayer, en Bangui, comenzaron las deliberaciones en las sesiones conjuntas de la comisión fronteriza especial y la comisión conjunta permanente sobre seguridad transfronteriza entre la República del Camerún y la República Centroafricana, lo que demuestra la voluntad política de ambos Gobiernos de abordar la seguridad fronteriza, los problemas de la trashumancia, el tráfico ilegal y las cuestiones fronterizas comunes revitalizando los mecanismos de cooperación transfronteriza que ya existen.

Las crisis políticas y de la seguridad recurrentes que han ocurrido en la República Centroafricana han tenido consecuencias negativas para la trashumancia y han convertido una práctica centenaria en uno de los principales desencadenantes de ataques contra la población civil. La muerte reciente de 16 civiles en la aldea de Limé, en la prefectura de Uham-Pendé, a raíz de un conflicto por la tierra en el que se vieron implicados agricultores y ganaderos locales, fue un duro recordatorio de que urge invertir la dinámica de la violencia y reposicionar la ganadería y la trashumancia como factores de coexistencia pacífica, estabilización y desarrollo económico. El 13 de mayo, el Presidente de la República y Jefe del Estado presidió la primera conferencia nacional de alto nivel sobre la trashumancia pacífica y próspera. En la conferencia, facilitada por la MINUSCA, se acordaron las siguientes decisiones: actualizar el marco jurídico e institucional de los corredores de trashumancia, respaldar los mecanismos locales de prevención de los conflictos y aprovechar los mecanismos transfronterizos vigentes para gestionar

la trashumancia transfronteriza. La aplicación de esas decisiones de la conferencia de alto nivel mejorará en un grado significativo la gestión de la trashumancia, el cual, cabe recordar, es uno de los pilares del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación.

Los preparativos para las elecciones locales han cobrado impulso gracias a la aprobación del código electoral revisado por parte de la Asamblea Nacional el 28 de mayo y las recientes contribuciones financieras al fondo colectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Como ya se ha dicho, la celebración de elecciones locales es una disposición clave del Acuerdo Político. La Misión seguirá prestando apoyo polifacético, como parte de su mandato, a los preparativos de las elecciones locales, entre otras cosas organizando actividades de concienciación para conseguir una participación amplia, en particular la participación plena y segura de las mujeres. Celebramos las aportaciones de algunos miembros. Agradecemos los esfuerzos de movilización en curso de la Presidencia de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, y animamos a todos los miembros a que presten apoyo a las elecciones municipales de la República Centroafricana, que se celebraron por última vez hace 36 años.

La situación de la seguridad sigue siendo difícil en las zonas fronterizas. La prefectura de Alto Bomú, en el sudeste de la República Centroafricana, asistió a una intensificación de la violencia contra la población civil en medio de una escalada del conflicto y de ataques de represalia entre elementos del grupo armado Unión por la Paz en la República Centroafricana y el grupo de autodefensa Azande Ani Kpi Gbe. Como recordarán los miembros del Consejo, la Misión primero amplió su huella a la localidad de Mboki, en Alto Bomú, y apoyó el despliegue de las fuerzas armadas nacionales en 2023, lo que, a su vez, permitió la desmovilización, el desarme y la repatriación a Uganda de excombatientes del Ejército de Resistencia del Señor y de las personas a su cargo. Tras el deterioro de las condiciones de seguridad a principios de este año, la MINUSCA amplió aún más la huella de sus fuerzas en la prefectura para evitar un nuevo estallido de violencia. En paralelo, la Misión movilizó sus limitadas capacidades logísticas y de ingeniería para mejorar el acceso terrestre a la prefectura de Alto Bomú, una zona que es más grande que Suiza y casi del tamaño de Sierra Leona, a la cual el transporte terrestre no puede acceder durante las extensas temporadas de lluvia en la República Centroafricana. La ampliación de su huella ha permitido a la Misión

extender la ejecución de las tareas prioritarias de su mandato en la prefectura, especialmente la protección de los civiles y la facilitación de la Facilitación de la asistencia humanitaria, y ha allanado el camino para ampliar la autoridad del Estado en materia civil y de seguridad, mediante la rehabilitación en curso del eje Bangassou-Obo-Bambouti.

En muy poco tiempo, al trabajar en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y locales, las comunidades y los asociados humanitarios locales, la Misión ha logrado avances tangibles y transformadores en los ámbitos de la seguridad, humanitario y de la consolidación de la paz en Alto Bomú. Pasando ahora a otra zona fronteriza, en Am Dafok, en la frontera con el Sudán, el 6 de abril, la MINUSCA facilitó el despliegue de fuerzas de defensa nacional para apoyar la ampliación de la autoridad del Estado de la República Centroafricana.

A pesar de los progresos conseguidos en la ejecución del mandato de la MINUSCA durante el período que abarca el informe, me preocupan profundamente las continuas campañas de información errónea y desinformación contra la Misión, que aumentan el contenido hostil dirigidos contra la MINUSCA. Ello complica aún más el contexto, de por sí difícil, en el que opera la Misión. Hago un llamamiento al Gobierno para que exija rendición de cuentas a las personas, incluidos los funcionarios públicos, que se considera han canalizado tales campañas y se han hecho eco de ellas, pues suponen una amenaza significativa a la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz, al tiempo que limitan la capacidad de la Misión para llevar a cabo de manera óptima las tareas encomendadas por el Consejo y solicitadas por las autoridades nacionales de la República Centroafricana. Asimismo, me preocupa la lentitud en la liberación del material de la Misión incautado por las aduanas nacionales, a pesar de los reiterados contactos de la Misión con las instituciones gubernamentales pertinentes.

Para concluir mi declaración, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a los miembros del Consejo por su apoyo constante a la MINUSCA a lo largo de los años. Para mantener y consolidar los logros alcanzados por la Misión será necesario su apoyo continuo y que el Gobierno de la República Centroafricana siga invirtiendo en el fomento de las capacidades de sus instituciones nacionales, incluidas las instituciones de seguridad, para que puedan cumplir con la responsabilidad primordial del Gobierno de proteger a su población y la soberanía de su territorio nacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Rugwabiza por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial por su exposición informativa y reiterarle el pleno apoyo de Francia. Celebro también la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Francia se congratula de los esfuerzos desplegados por el Gobierno centroafricano para poner en marcha el proceso de paz y su descentralización. La celebración de las primeras elecciones locales desde 1988 es un paso en la dirección correcta. Francia alienta a las autoridades centroafricanas a garantizar el ejercicio de los derechos civiles y políticos a todos los ciudadanos. Ahora hay que establecer las condiciones adecuadas para la celebración de elecciones libres, transparentes e inclusivas. Francia espera que las próximas elecciones presidenciales, previstas para 2025, cumplan esas condiciones.

Francia sigue preocupada por la débil situación de la seguridad, especialmente en las zonas fronterizas. Persiste la circulación de armas y combatientes, lo que alimenta las actividades de los grupos armados. La porosidad de las fronteras, especialmente con el Sudán y Sudán del Sur, constituye una amenaza a la estabilidad no solo de la República Centroafricana, sino de toda la región. Debe fomentarse la cooperación de las autoridades centroafricanas con los Estados vecinos, así como con las organizaciones regionales. El Consejo debe seguir tomando medidas para combatir el tráfico de armas procedentes de países vecinos, así como la infiltración de combatientes extranjeros en los grupos armados. En este sentido, Francia colaborará con todos los miembros del Consejo para renovar el régimen de sanciones en julio.

Francia se congratula del papel desempeñado por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), junto con las autoridades centroafricanas, para promover la estabilidad en el país. La Misión presta un apoyo esencial a las autoridades centroafricanas en la lucha contra los grupos armados. Esto incluye el apoyo logístico a las fuerzas armadas centroafricanas, el refuerzo de la presencia en zonas clave y el apoyo al proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Es esencial que la MINUSCA pueda proseguir sus esfuerzos para reforzar el Estado en todo el territorio. A este respecto, Francia pide que se ponga fin

a todos los obstáculos que impiden la ejecución de su Misión, incluida la utilización de sus vehículos aéreos no tripulados. También condenamos las campañas de desinformación dirigidas contra la Misión en los últimos meses.

Francia celebra la publicación del informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana. También nos congratulamos de la estrecha cooperación de las autoridades centroafricanas con los equipos de las Naciones Unidas en este ámbito. Condenamos las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, que han aumentado un 47 % con respecto al año pasado. Una parte importante de esas violaciones son cometidas por grupos armados y mercenarios rusos del Grupo Wagner. Entre estas violaciones figuran la violencia sexual relacionada con los conflictos, incluidas las violaciones y los matrimonios forzados, así como graves violaciones de los derechos de los niños. Estas violaciones no deben quedar impunes.

La situación humanitaria sigue siendo crítica. El riesgo de deterioro es real ante el aumento del número de refugiados y solicitantes de asilo vinculados al conflicto en el Sudán. Por lo tanto, es indispensable que la ayuda humanitaria responda a las necesidades del país.

Sra. Chanda (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa. Celebro la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Si bien que los esfuerzos de la República Centroafricana, apoyados por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), han llevado a una estabilización gradual del país y a una mayor seguridad para la población civil, es imperioso que el Consejo siga ocupándose activamente de la cuestión. A este respecto, quisiéramos abordar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, en cuanto a los avances políticos y al acuerdo de paz, Suiza se congratula de las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Centroafricana para reforzar la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Los esfuerzos por descentralizar el proceso de paz, en particular la interacción con los mecanismos de aplicación en las prefecturas, son indispensables para implicar a la población de fuera de Bangui en los esfuerzos de paz. En ese contexto, la organización

de elecciones locales en octubre —parte indisoluble del Acuerdo— será crucial para potenciar la reconciliación nacional. Alentamos a las autoridades a garantizar un proceso inclusivo, transparente y pacífico, y a apoyar la plena participación de las mujeres como candidatas y votantes.

En segundo lugar, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho constituyen pilares esenciales de una sociedad pacífica. Encomiamos la colaboración entre la República Centroafricana y la MINUSCA para elaborar el informe sobre la situación de los derechos humanos en el país. El diálogo constructivo sostenido entre la Misión y el país es digno de elogio, y alentamos a la República Centroafricana a cumplir los compromisos contraídos en el contexto de la política nacional de derechos humanos. En particular, exhortamos a las autoridades centroafricanas a mantener un espacio cívico abierto y respetuoso y respetar la independencia de las instituciones judiciales. A este respecto, encomiamos los progresos realizados en la lucha contra la impunidad, en particular mediante la puesta en funcionamiento de la mayoría de las jurisdicciones nacionales, incluso fuera de Bangui. Los esfuerzos de la Corte Penal Especial por abordar los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad, y en particular la reapertura de las audiencias sobre la violencia intercomunitaria en Ndélé, son encomiables.

En tercer lugar, si bien en conjunto la situación humanitaria y de la seguridad está mejorando, sigue habiendo focos de inestabilidad en algunas regiones del país. Los actos de violencia perpetrados por grupos armados alrededor de las explotaciones mineras, en los corredores de trashumancia y en las zonas fronterizas con el Sudán y Sudán del Sur agravan el sufrimiento de los civiles. Es crucial que prosigan los esfuerzos de lucha contra esas violaciones. Nos preocupa especialmente la intensificación de las actividades del grupo Azande Ani Kpi Gbe en el sudeste del país, así como la incorporación de algunos de sus miembros en el seno de las fuerzas nacionales de seguridad, a veces sin los debidos controles de antecedentes. En ese sentido, es necesario y urgente asegurar la profesionalización de las fuerzas de seguridad y la reforma efectiva del sector de la seguridad.

Finalmente, Suiza celebra la estabilización de la situación humanitaria, que ha permitido el retorno de varios miles de desplazados a sus regiones de origen. Aunque las necesidades humanitarias de emergencia están disminuyendo, es crucial que todos los asociados de la República Centroafricana mantengan su determinación

y orienten su apoyo hacia el desarrollo sostenible. En ese sentido, celebramos la organización de una conferencia nacional para una trashumancia pacífica y próspera, lo que evidencia una voluntad genuina de reducir la violencia intercomunitaria y generar una fuente de prosperidad para toda la región.

Suiza reitera su determinación de apoyar a la República Centroafricana en su empeño por alcanzar una paz duradera y un desarrollo inclusivo. Exhortamos a todos los actores a que refuercen su cooperación a la hora de implantar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y ayudar al país en su camino hacia la paz y la prosperidad.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Quiero expresar mi gratitud a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa. Saludo la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Excma. Sra. Baipo-Temon.

Para que existan una paz y una estabilidad duraderas en la República Centroafricana, debemos seguir promoviendo la reconciliación política y la reintegración socioeconómica en las zonas remotas. Celebramos que el Gobierno siga dispuesto a aplicar plenamente el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, de 2019, con una importante titularidad nacional.

Quisiera hacer tres observaciones en relación con la labor de construcción del Estado que la República Centroafricana lleva a cabo en colaboración con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

En primer lugar, sigue siendo clave buscar una solución política mediante una aproximación inclusiva a todas las partes interesadas. La reciente conferencia nacional de alto nivel sobre la reducción de la violencia estacional relacionada con la trashumancia es una de las múltiples iniciativas encaminadas a un abordar un problema cada vez más grave. Las estrategias propuestas deben ir seguidas de medidas concretas, basadas en un enfoque pansocial. Resulta alentador también que el Gobierno continúe con el proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración de los grupos armados. Dicho proceso debe ser transparente y creíble de una manera demostrable con los debidos controles de antecedentes, en especial en lo que respecta a la reincorporación en las fuerzas nacionales.

En segundo lugar, se debe descentralizar aún más el proceso de paz, de modo que las partes interesadas

locales sean las encargadas de abordar los desafíos que se plantean, en particular las tensiones entre comunidades. La presencia de los dirigentes elegidos locales es crucial para que la reforma de la gobernanza local consolide comunidades resilientes. Por ello, las próximas elecciones locales, previstas para este año, deben ser limpias, abiertas, inclusivas y creíbles y deben ofrecer a hombres y a mujeres la oportunidad de participar en el proceso de mejora del bienestar social. Superar las hondas divisiones del país exige un proceso electoral creíble, en el que toda la diversidad de voces sea escuchada de manera justa e inclusiva, en particular la voz de las mujeres, de los desplazados internos y de los excombatientes.

Por último, se debe instaurar el estado de derecho en todo el país y se debe reforzar la lucha contra la impunidad. Celebramos los avances logrados en materia de creación de instituciones, en particular el Tribunal Penal Especial, así como la ampliación de los servicios judiciales a zonas alejadas de la capital.

Seguimos viendo con gran preocupación los ciclos de violencia en torno a las explotaciones mineras y las constantes violaciones y conculcaciones de los derechos humanos cometidas por grupos armados, agentes estatales y miembros de las fuerzas de seguridad. Se debe hacer un uso adecuado del sistema judicial si queremos que tenga un papel efectivo en la reconciliación y la estabilidad a largo plazo, con el apoyo de la actual labor de ampliación de la autoridad del Estado. Las fronteras de la República Centroafricana siguen siendo porosas, lo que plantea un importante desafío. La reciente puesta en marcha de la política gubernamental de gestión de fronteras es un avance positivo y debe contar con la cooperación regional e internacional.

El Japón sigue decidido a trabajar con los asociados internacionales en pro de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados a la Representante Especial Rugwabiza por sus observaciones y saludo la presencia hoy en el Salón de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Malta apoya rotundamente las recientes iniciativas emprendidas por las autoridades de la República Centroafricana, junto con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Tomamos nota de las recomendaciones planteadas en la conferencia nacional de alto nivel para una trashumancia pacífica y

una mejor protección de las mujeres contra la violencia de género. Son todo un hito en la labor de abordar las cuestiones arraigadas y las causas profundas de los conflictos. La amplia participación de partes interesadas del Chad y de la República Centroafricana, así como la adopción de una hoja de ruta, suponen un gran avance en la resolución de cuestiones fundamentales para la estabilidad de la región a largo plazo.

Asimismo, Malta celebra que las autoridades hayan dado un nuevo impulso a la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, en particular al poner en marcha las actividades de la comisión nacional para la gestión de fronteras.

Apreciamos los esfuerzos conjuntos de la MINUSCA y las autoridades de la República Centroafricana con miras a la descentralización del proceso de paz, en particular mediante contactos con los mecanismos de ejecución de las prefecturas. Este avance está en consonancia con las nuevas prioridades establecidas en el mandato.

Las gestiones para la organización de las primeras elecciones locales en la República Centroafricana desde 1988 son también positivas. Recordamos la importancia de que esas elecciones se lleven a cabo en un espacio público libre y seguro, con un diálogo inclusivo y que infunda confianza.

La rendición de cuentas, así como la existencia de un espacio político abierto y seguro, son fundamentales para la paz y la seguridad. En ese sentido, expresamos nuestra preocupación por la detención y el encarcelamiento de opositores políticos, las imputaciones de las que son objeto y las disposiciones posteriores. Si bien es preciso hacer frente a la incitación al odio y la difamación, señalamos las preocupaciones expresadas sobre la independencia del sistema judicial.

En el plano regional, la República Centroafricana sigue muy afectada por el deterioro del conflicto en el Sudán. Cada vez resulta más difícil gestionar posibles desbordamientos. Están llegando refugiados en medio de una situación humanitaria calamitosa, y los lazos existentes entre los grupos armados y las milicias, junto con la actividad de reclutamiento, comprometen el avance hacia la estabilización.

La situación de la seguridad sigue siendo preocupante, y no solo en la prefectura de Vakaga. La dinámica reciente en el sudeste es también alarmante. Es preciso desactivar la violencia interétnica, no reactivarla. Los procesos de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración requieren controles de antecedentes

adecuados, para que no desemboquen en el reclutamiento de intermediarios. Estos acontecimientos podrían afectar de manera inexorable a la confianza en el ejército nacional y a su avance hacia la profesionalización y la protección de la población civil.

Nos preocupan las denuncias sobre el entrenamiento de combatientes armados del grupo Azande Ani Kpi Gbe para su incorporación en las fuerzas de defensa nacional, y condenamos enérgicamente la reciente comisión de actos violentos. Nos parece alarmante que varios signatarios sigan utilizando la violencia sexual como táctica para aterrorizar y desplazar a las comunidades. Insistimos en los términos más enérgicos en que hay que condenar la trata de mujeres y niñas.

Estamos también muy preocupados por el auge de las violaciones graves contra la infancia. Aplaudimos la reciente organización de un taller sobre la validación del protocolo de entrega para la transferencia y protección de menores vinculados con bandas armadas. Ello permitirá que los menores capturados por las fuerzas de seguridad sean entregados directamente a los servicios gubernamentales de protección de la infancia y a sus asociados.

Al acoger con beneplácito la reciente publicación del informe anual sobre derechos humanos, de conformidad con la resolución 2709 (2023), confiamos en que se sigan logrando progresos para promover y proteger los derechos humanos en la República Centroafricana. La Unión Europea y sus Estados miembros siguen siendo asociados clave de la República Centroafricana, ya que han movilizado más de 900 millones de euros desde 2014 en ámbitos que van desde la política y la seguridad hasta la cooperación humanitaria y para el desarrollo.

Para concluir, expresamos nuestro apoyo a la dedicación de las autoridades de la República Centroafricana para garantizar la paz y la seguridad y el desarrollo económico y social. Nos sumamos a los esfuerzos colectivos que deberán garantizar una reconciliación duradera e integradora para todo el pueblo de la República Centroafricana.

Sra. Jurečko (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa exhaustiva de hoy. También doy la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Excm. Sra. Baipo-Temon.

Eslovenia desea expresar su pleno apoyo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y a su labor. También rendimos homenaje a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

A pesar del dividendo de la estabilización conseguido en parte gracias al empeño plurianual de las Naciones Unidas con el país, la República Centroafricana sigue afrontando numerosos retos. A ese respecto, quisiéramos abordar tres cuestiones.

En primer lugar, apoyamos con firmeza el empeño renovado del Gobierno de la República Centroafricana a favor de la plena aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta de Luanda. Su promesa de 4,5 millones de dólares para organizar las elecciones locales demuestra un mayor grado de implicación nacional y es digna de elogio. La Unión Europea, uno de los principales asociados de la República Centroafricana, aportará igualmente 2,5 millones de dólares al fondo colectivo de las Naciones Unidas creado para apoyar el proceso electoral, e invitamos a la comunidad internacional a seguir su ejemplo. Instamos a la República Centroafricana a garantizar que el proceso electoral sea inclusivo, transparente y digno de crédito. Debe garantizarse la participación plena, igualitaria, significativa y sin riesgo de las mujeres y las personas jóvenes en los procesos electorales y otros procesos políticos, así como un espacio cívico abierto y el respeto de los derechos humanos, incluida la libertad de expresión. Unas elecciones creíbles, combinadas con otras medidas de descentralización, contribuirán a garantizar la estabilidad y a seguir ampliando la autoridad del Estado en todo el país.

En segundo lugar, nos sigue preocupando la persistencia de los altos niveles de violencia en el país, especialmente en las regiones fronterizas. Exhortamos a todos los grupos armados restantes, especialmente a la Unidad por la Paz en la República Centroafricana y a Azande Ani Kpi Gbe, a que cesen de inmediato sus actividades y vuelvan al proceso de paz. La posibilidad de que la violencia se extienda por toda la región es sumamente preocupante. El flujo ininterrumpido de armas, explosivos y combatientes a través de las fronteras no hace sino agravar el conflicto. En ese sentido, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que cumplan el embargo de armas y otras sanciones. También elogiamos las iniciativas de gestión de fronteras de la República Centroafricana y alentamos a otros países de la región a incrementar su cooperación.

Apoyamos firmemente el papel proactivo de la MINUSCA para fortalecer las localidades expuestas y crear bases operacionales temporales a fin de proteger a las comunidades locales que se encuentran en situación de riesgo y garantizar la prestación de la asistencia humanitaria sin obstáculos. Sin embargo, para ello, la

MINUSCA debe gozar de un acceso humanitario sin obstáculos y de libertad de circulación en todo el país. Deben levantarse todas las restricciones que impiden el uso ininterrumpido de sistemas de aeronaves no tripuladas por parte de la MINUSCA.

Los programas de desarme, desmovilización y reintegración son un componente clave del proceso de paz. Para que sean eficaces, deben completarse sin demora. Todo miembro de un grupo armado que desee ser incluido en un programa de ese tipo debe tener la oportunidad de hacerlo. Además, desaconsejamos el reclutamiento de miembros de grupos armados en las fuerzas de defensa nacional sin los debidos procedimientos de verificación de antecedentes, a fin de garantizar la rendición de cuentas y evitar nuevos abusos contra los derechos humanos.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento a la MINUSCA por la oportuna presentación del informe anual sobre derechos humanos y a la República Centroafricana por su participación importante en el proceso. Pedimos la plena aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe. Sin embargo, coincidimos con la preocupación expresada en el informe por las violaciones y abusos continuos de los derechos humanos, las violaciones graves de los derechos de la infancia, la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones del derecho internacional humanitario perpetradas por todas las partes en conflicto. Hay que redoblar los esfuerzos para poner fin a ese tipo de actos y exigir responsabilidades a todos sus autores.

La emisión de una orden de detención internacional contra el ex-Presidente Bozizé por parte del Tribunal Penal Especial por crímenes de lesa humanidad es una buena señal de que no habrá impunidad para los violadores de los derechos humanos. Queremos que todos los autores de crímenes internacionales en la República Centroafricana sean enjuiciados.

En conclusión, Eslovenia seguirá apoyando a la República Centroafricana y a su pueblo en el camino en pos de la paz duradera, el desarrollo sostenible y la estabilidad política.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza por su exposición informativa esclarecedora, que ilustra el papel fundamental que desempeña la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en apoyo de la paz y la seguridad en la República Centroafricana. Permítaseme

también dar la bienvenida a la Ministra Baipo-Temon a esta sesión.

En primer lugar, quisiera destacar el profundo agradecimiento de los Estados Unidos a la Representante Especial del Secretario General, a la dirección de la misión, al personal de la MINUSCA y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su empeño a favor de la paz en la República Centroafricana. También agradecemos sobremanera que la Secretaría haya publicado esta semana el informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana, que facilitará información oportuna antes de las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre el mandato de la MINUSCA, que tendrán lugar en el transcurso de este año. Está claro que la MINUSCA es un asociado de la República Centroafricana y está cumpliendo su promesa de respaldar una paz duradera.

Además de llevar a cabo patrullas periódicas con las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana (FACA) para garantizar la protección de la población civil, la MINUSCA se ha asociado con el Gobierno de la República Centroafricana para organizar una conferencia sobre trashumanidad y ha celebrado múltiples seminarios para ayudar al Ministerio de Justicia a aplicar su política nacional de derechos humanos. Los ingenieros de la MINUSCA rehabilitaron la carretera Bossembelé-Bossangoa y la pista del aeródromo de Buar, y han creado oportunidades económicas y apoyado la ampliación de la autoridad del Estado.

La MINUSCA se ha comprometido a prestar apoyo logístico y conocimientos técnicos mientras el Gobierno de la República Centroafricana planifica las elecciones locales y regionales de octubre, que serán un paso clave en pos de la descentralización. Los Estados Unidos alientan al Gobierno de la República Centroafricana a redoblar sus esfuerzos para garantizar que las elecciones sean libres, justas e inclusivas.

El tema común es la alianza. La Misión aporta conocimientos especializados y capacidades únicas, coherentes con su mandato y en colaboración con el Gobierno de la República Centroafricana, que contribuyen a hacer la vida más segura y protegida a la población de la República Centroafricana. Esos ámbitos de colaboración ponen de relieve que no existe una solución exclusivamente militar a los problemas de la República Centroafricana. Seguir logrando progresos en el proceso de paz de la República Centroafricana es fundamental para lograr la estabilidad y el desarrollo a largo plazo.

Oímos las preocupaciones de la Ministra de Relaciones Exteriores Baipo-Temon. Sin embargo, el embargo de

armas a los grupos armados sigue siendo un componente integral de los progresos de la República Centroafricana en pos de la paz. Levantarlo facilitaría la proliferación de armas adicionales y más mortíferas y seguiría desestabilizando a la República Centroafricana. Es importante destacar que el embargo solo afecta a los grupos armados, no al Gobierno.

Naturalmente, una alianza significativa implica colaboración bidireccional y respeto entre las partes. Para cumplir plenamente su mandato, la MINUSCA debe poder operar libre de obstrucciones. Lamentablemente, no hemos podido operar así. La decisión del Gobierno de la República Centroafricana de bloquear las patrullas de la Misión y restringir los sistemas de aeronaves no tripuladas y los vuelos nocturnos de la MINUSCA socava gravemente la capacidad de la Misión de proteger a la población civil, identificar y retirar artefactos explosivos y asociarse con las FACA para ampliar la autoridad del Estado. Durante meses, los miembros del Consejo han exhortado al Gobierno a que permita a la MINUSCA utilizar sus equipos, que son necesarios para mantener la seguridad de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Sin embargo, el Gobierno sigue haciendo caso omiso de esas solicitudes básicas, solicitudes que el Consejo no debe tener que hacer. Los miembros de las Naciones Unidas, todos nosotros, pagamos más de 25 millones de dólares anuales por aeronaves no tripuladas que actualmente se encuentran en tierra o atascadas en las aduanas. Y los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz han pagado con sus vidas. Si el Gobierno de la República Centroafricana está comprometido a favor del éxito de la MINUSCA, la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la búsqueda de la paz y la estabilidad, debe permitir que la MINUSCA haga su trabajo.

Aunque los Estados Unidos respetan la soberanía de la República Centroafricana y su derecho a elegir a sus asociados en materia de seguridad, está claro que no todos los asociados tienen el mismo empeño para crear las condiciones a favor de una paz duradera. Algunos de los llamados asociados han demostrado, a través de sus acciones, que el objetivo que persiguen es el de explotar los recursos naturales del país y perpetuar el conflicto para su propio provecho material, con el pretexto de proporcionar seguridad.

El Grupo Wagner, respaldado por el Kremlin, ha perpetrado numerosos abusos contra los derechos humanos en la República Centroafricana y en otros lugares. Está claro que los principales objetivos del grupo Wagner son explotar el país y fomentar la dependencia para garantizar su presencia continuada. Como se señala en

el informe del Secretario General (S/2024/473), el Grupo Wagner interceptó en marzo material de la MINUSCA en las instalaciones aduaneras de Beloko. Así es: un miembro permanente del Consejo de Seguridad se apoderó de material de las Naciones Unidas destinado a una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Eso es inadmisible. Agradecemos a la Secretaría de las Naciones Unidas que informe sobre ese grave suceso e instamos a la Secretaría a que evite el uso de eufemismos al referirse al Grupo Wagner cuando documente los abusos de los que sabe que son responsables las fuerzas de ese Grupo. Sin rendición de cuentas, la República Centroafricana no podrá alcanzar la paz necesaria para desarrollar el enorme potencial del país.

Reconozcamos también que la desinformación generada por Rusia y blanqueada para parecer orgánica va dirigida específicamente contra la Misión, pretende mermar su eficacia y pone en peligro al personal de mantenimiento de la paz y a la población civil. Eso es inaceptable.

Los Estados Unidos hacen un llamamiento a todos los agentes armados para que depongan las armas y accedan a dialogar. La MINUSCA es un asociado fundamental de la República Centroafricana, y merece la plena cooperación y la verdadera asociación del Gobierno de la República Centroafricana y de los miembros del Consejo de Seguridad para que pueda cumplir su promesa.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad plus (grupo A3+), a saber, Argelia, Guyana, Sierra Leona y mi propio país, Mozambique.

Expresamos nuestra profunda gratitud a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Excma. Embajadora Valentine Rugwabiza, por su importante exposición informativa ante el Consejo sobre la situación en la República Centroafricana, y hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal de la MINUSCA y al equipo de las Naciones Unidas en el país por su inquebrantable dedicación. Damos las gracias a los contingentes y a la policía desplegadas sobre el terreno. Deseamos saludar la presencia en este Salón de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baipo-Temon.

El grupo A3+ reconoce los retos multidimensionales a los que se enfrenta la República Centroafricana.

En ese contexto, el apoyo de la comunidad internacional para restablecer y consolidar la paz, la seguridad y el desarrollo en el país reviste una importancia esencial. Encomiamos los esfuerzos desplegados por el Gobierno de la República Centroafricana con objeto de aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Acogemos con satisfacción la convocación del Comité Ejecutivo de Seguimiento del Acuerdo Político, que conducirá a la conferencia nacional de alto nivel sobre la trashumancia y a la puesta en marcha de la comisión nacional de gestión de fronteras. Esas medidas, al igual que otras, proporcionan una base sólida para la adopción de un enfoque integral centrado en los principales factores impulsores del conflicto en la República Centroafricana.

El grupo A3+ felicita al Gobierno de la República Centroafricana por los progresos realizados hasta la fecha en la aplicación del programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, apoyado por la MINUSCA. Instamos a todos los miembros de los grupos armados a que se unan voluntariamente al programa actual. Valoramos los programas de capacitación del Gobierno para funcionarios públicos respecto del proceso de paz, en particular a nivel provincial en el contexto de la descentralización y con la inclusión de las mujeres. La educación para la paz y la cultura de paz constituyen una valiosa inversión para el presente y el futuro del país. Abogamos por que se establezca un proceso de investigación de antecedentes transparente y digno de crédito para el reclutamiento de personas procedentes de grupos armados en las fuerzas de defensa y seguridad nacionales.

Al grupo A3+ le preocupa la inestable situación de la seguridad, especialmente a lo largo de las fronteras, donde persisten los enfrentamientos armados y el control de los recursos mineros y los corredores de trashumancia. El aumento de las víctimas civiles debido a los ataques y a las prácticas de extorsión violentas de los grupos armados, en particular el Ejército de Resistencia del Señor, es motivo de gran preocupación.

Para lograr una paz duradera, la situación de los derechos humanos en el país debe abordarse paralelamente a los procesos político y de paz. En ese sentido, condenamos la violencia sexual relacionada con los conflictos y las violaciones contra los niños. Todos los responsables deben rendir cuentas. La impunidad atiza un ciclo de violencia y socava los esfuerzos de paz.

Las duras repercusiones que la inseguridad alimentaria ejerce en los centroafricanos, refugiados y retornados

merecen nuestra atención. Debemos esforzarnos por garantizar que la República Centroafricana pueda alcanzar todo su potencial de desarrollo con los recursos que posee.

Al grupo A3+ le preocupan las connotaciones religiosas y étnicas de los enfrentamientos entre grupos armados. Instamos a todos los grupos a unirse y apoyar el proceso de paz. Consideramos que la cooperación entre las fuerzas de defensa nacionales y la MINUSCA es de suma importancia. Acogemos con satisfacción la realización de patrullas sólidas y el refuerzo de su presencia en puntos críticos con vistas a proteger a los civiles y prevenir la escalada de violencia.

El uso continuado de artefactos explosivos agrava la inestabilidad de la situación de la seguridad en la República Centroafricana. Subrayamos la necesidad de limitar las restricciones al uso de sistemas aéreos no tripulados. Estas ejercen un efecto negativo en la implementación del mandato de la MINUSCA y en la facilitación del acceso humanitario. También plantean riesgos para el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas.

Hacemos un llamamiento a la MINUSCA y a los asociados de la República Centroafricana para que mejoren la asistencia electoral, movilicen recursos y apoyen la participación de las mujeres en las próximas elecciones.

El grupo A3+ desea reiterar su firme apoyo a la MINUSCA. Encomiamos y felicitamos encarecidamente a la Representante Especial del Secretario General, Embajadora Valentine Rugwabiza, por su notable liderazgo y su inestimable contribución a la consolidación de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Felicitemos al nuevo Jefe de la Misión de la Unión Africana para África Central y Oriental, Sr. António Egídio de Sousa Santos. Le deseamos lo mejor en su importante misión.

La Unión Africana es cogarante del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Reafirmamos nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana y les ofrecemos nuestro apoyo. El grupo A3+ sigue respaldando con firmeza la independencia, la integridad territorial y la soberanía de la República Centroafricana.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa y doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baipo-Te-mon, a la sesión de hoy.

Últimamente, el proceso de paz en la República Centroafricana no ha dejado de progresar, y las condiciones de seguridad han seguido mejorando. Al mismo tiempo, sigue habiendo numerosos retos en materia de paz y desarrollo. La comunidad internacional debe brindar al Gobierno de la República Centroafricana apoyo específico a la medida de sus necesidades reales. Formularé tres observaciones.

En primer lugar, China elogia los esfuerzos del Gobierno por promover activamente la aplicación del acuerdo de paz, que permitieron lograr importantes avances en cuestiones como el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, la descentralización y la preparación de las elecciones locales. Instamos a los grupos armados que aún no se han desarmado a que hagan cesar las hostilidades y retomen la vía del diálogo político. Esperamos que la comunidad internacional siga prestando apoyo financiero y técnico al proceso de paz en la República Centroafricana y resuelva cuestiones como la escasez de recursos electorales.

En segundo lugar, en general, la situación de la seguridad en la República Centroafricana está mejorando. Sin embargo, siguen produciéndose ataques armados de vez en cuando. La comunidad internacional y los países asociados pertinentes deben seguir ayudando al Gobierno de la República Centroafricana a fortalecer sus capacidades en materia de seguridad y a aplicar la reforma del sector de la seguridad. Al mismo tiempo, se debe prestar especial atención a los efectos indirectos que el conflicto en el Sudán puede tener en la República Centroafricana. Debe prestarse apoyo para que la República Centroafricana y los países vecinos puedan reforzar el control fronterizo, frenar el flujo transfronterizo de elementos armados y combatir la delincuencia transfronteriza y el tráfico ilegal de armas pequeñas y armas ligeras, a fin de mantener la seguridad regional.

En tercer lugar, en el informe del Secretario General (S/2024/473) se señala que, aunque la República Centroafricana ha logrado un crecimiento económico, este es lento, y casi la mitad de la población del país necesita asistencia humanitaria con urgencia. Los países asociados y los donantes deben cumplir sus compromisos y satisfacer las necesidades humanitarias, además de prestar más apoyo en ámbitos como la reducción de la pobreza, la agricultura y la infraestructura para ayudar a la República Centroafricana a mejorar su capacidad de desarrollo independiente.

Bajo la dirección de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Rugwabiza, la

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) ha emprendido esfuerzos considerables para mantener la paz y la estabilidad en ese país y promover el desarrollo económico sobre el terreno. China agradece esos esfuerzos y seguirá apoyando la labor de la Representante Especial del Secretario General y de la MINUSCA. Esperamos que el informe sobre la evaluación estratégica independiente de la MINUSCA se complete lo antes posible y que incluya recomendaciones para optimizar y ajustar el mandato y la dotación de personal de la Misión, de modo que la MINUSCA pueda desempeñar sus funciones con eficacia.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco a la Representante Especial y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sra. Valentine Rugwabiza, por su exposición informativa. También saludo la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero, Sra. Sylvie Valérie Baipo-Temon.

La descentralización del proceso de paz mediante la implementación de mecanismos a nivel local es uno de los avances más notorios. La presencia del Estado es fundamental para profundizar la aplicación del acuerdo de paz, en particular en las zonas fronterizas, donde se aglutinan las actividades de los grupos armados. Además, ayuda a mantener y expandir los acuerdos de paz firmados localmente facilitando el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

En el ámbito político, no perdemos de vista el compromiso del Gobierno de llevar a cabo las primeras elecciones locales desde 1988. El apoyo financiero a los fondos mancomunados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es fundamental para que las elecciones se cristalicen. La celebración de estas elecciones, que forma parte del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, marcará un hito importante hacia la inclusión y el empoderamiento de las comunidades y la implementación de medidas de fomento de la confianza. Es crucial que este proceso avance de manera inclusiva, con la participación plena, equitativa, segura y significativa de las mujeres y otros segmentos de la población.

En cuanto a la situación humanitaria, esta sigue siendo crítica, con necesidades que afectan al 46 % de la población y que se agudiza por el flujo de personas que huyen de la violencia en el Sudán. La ayuda humanitaria para la República Centroafricana no se puede detener.

La consolidación de la paz se alcanza atacando las causas profundas de los conflictos. En este ámbito, resalto la celebración de la conferencia nacional de alto nivel sobre la trashumancia pacífica y próspera, facilitada por la MINUSCA. Los resultados de ese encuentro deben ser difundidos e implementados de manera efectiva para reducir la violencia. Por otra parte, es importante señalar que los efectos adversos del cambio climático han modificado los corredores de trashumancia a nivel regional y solo pueden ser combatidos con el compromiso de toda la comunidad internacional de alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. El acceso a la financiación climática para los países menos adelantados en conflicto es indispensable.

El desarrollo es uno de los caminos hacia la paz. Por ello, el proceso de finalización del plan nacional de desarrollo 2024-2028 de la República Centroafricana requiere el apoyo de los organismos de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras internacionales y regionales para su aplicación.

Para concluir, la paz y la justicia se refuerzan entre sí. Si bien existen avances en el país, todavía se requiere fortalecer las capacidades del sistema judicial para, cuando corresponda, castigar a los perpetradores de vulneraciones de los derechos humanos y de violencia sexual relacionada con el conflicto.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial Valentine Rugwabiza por su exposición informativa. Celebramos la presencia en la sesión de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baipo-Temon.

En la actualidad, estamos en condiciones de afirmar que se ha superado la fase más complicada de la lucha contra los grupos armados ilegales y que se han logrado progresos cualitativos en el camino hacia la estabilización de la República Centroafricana. Las cifras lo demuestran con toda contundencia. En este momento, el Gobierno controla el 90 % del territorio nacional. Nueve de los 14 grupos signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana se han disuelto, y miles de excombatientes han depuesto las armas y se encuentran en proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

En los últimos años, la situación en la República Centroafricana ha experimentado cambios fundamentales y sigue mejorando sin pausa. Ello ha sido posible, ante todo, gracias a la resiliencia del propio pueblo de la

República Centroafricana y a los esfuerzos persistentes de su Gobierno, con el apoyo de las Naciones Unidas y de los asociados bilaterales del país, entre ellos la Federación de Rusia. Pese a la campaña de desprestigio que Francia, los Estados Unidos y el Reino Unido llevan a cabo desde hace años —la cual no deja bien parados a esos países—, el pueblo de la República Centroafricana avanza y progresa sin cesar. Ese país defiende su independencia y sus derechos soberanos, como el derecho a elegir a sus asociados y amigos de confianza.

Hablando de estos éxitos, sin duda, no debemos soslayar los numerosos desafíos y dificultades que aún afronta la República Centroafricana, muchos de los cuales siguen concentrándose en el ámbito de la seguridad. Sin embargo, es crucial el hecho de que se haya logrado hacer retroceder las amenazas de los militantes hasta las fronteras del país con los Estados vecinos, y es ahí donde estamos viendo ahora la actividad de los grupos armados. Los militantes aprovechan claramente la porosidad de las fronteras para maniobrar y buscar refugio, así como para reponer sus filas y armamento y, además, son financiados y entrenados principalmente desde el extranjero. Así es como los bandidos y sus partidarios aprovechan las deficiencias de la cooperación regional en materia de seguridad fronteriza. Será fundamental ayudar a la República Centroafricana y a sus vecinos a establecer coordinaciones y hacer frente al problema. La evolución positiva del diálogo oficial entre la República Centroafricana y el Chad sobre la cooperación transfronteriza constituye un avance importante en este sentido. Estamos convencidos de que ello contribuirá a potenciar los esfuerzos conjuntos para eliminar las amenazas a la seguridad en la zona fronteriza entre ambos países.

Desde una perspectiva transfronteriza, quisiera exponer algunas observaciones sobre las críticas de algunos de nuestros colegas sobre Bangui en cuanto a la introducción de nuevas normas para el funcionamiento de las aeronaves no tripuladas en su espacio aéreo nacional. Somos conscientes de que esto ha repercutido en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), que ha tenido que adaptar las modalidades de su trabajo. No obstante, ¿de qué otra forma deberían haber reaccionado las autoridades después de que los militantes empezaran a utilizar drones con regularidad? Son armas sofisticadas que hay que saber manipular y que no se fabrican en la República Centroafricana. La pregunta lógica que cabe plantear es quién está haciendo eso y entrenando y equipando a los bandidos.

Sería ingenuo suponer que, de repente, descubrieron cómo utilizar las aeronaves no tripuladas por su cuenta. Del mismo modo, los grupos armados han aprendido a utilizar los artefactos explosivos improvisados y las minas que, por cierto, también se fabrican en el extranjero. Deberíamos centrarnos en ese aspecto al examinar este tema en el Consejo, en lugar de intentar buscar razones para criticar al Gobierno de la República Centroafricana por motivos políticos.

Hay otra cuestión relacionada con estas amenazas transfronterizas, a saber, la eficacia del actual régimen de sanciones del Consejo de Seguridad. Sin duda, los grupos armados ni siquiera conocen su existencia. Al mismo tiempo, no cabe la menor duda de que las sanciones han obstaculizado el desarrollo socioeconómico de la República Centroafricana y siguen estigmatizándola a los ojos de la comunidad internacional. En este sentido, el Consejo debería analizar cuáles son las perspectivas del régimen de sanciones, al tiempo que considera prioritaria la opinión de Bangui. La situación en el perímetro exterior de la República Centroafricana también está afectando a la situación humanitaria allí. La necesidad de atender a los refugiados de los países vecinos, principalmente del Sudán, agrava la situación humanitaria y aumenta la carga sobre el presupuesto del Estado. En este sentido, además de poner fin a la politización e instrumentalización de la ayuda exterior, deberíamos financiar íntegramente el llamamiento humanitario de las Naciones Unidas de este año en favor de la República Centroafricana.

En general, es importante establecer una ayuda sistemática a Bangui para restablecer la vida pacífica y convertir los logros relacionados con la seguridad en avances en el ámbito del desarrollo. Las elecciones municipales previstas para este año son una de las etapas más importantes de ese proceso. Apoyamos la solicitud del Secretario General de recursos de los donantes para financiar el fondo fiduciario, que se utilizará para pagar las elecciones. Consideramos también que es importante responder de manera positiva y oportuna a la solicitud de Bangui para que las Naciones Unidas le sigan prestando asistencia electoral, incluso durante los próximos ciclos electorales.

Respaldamos la labor de la MINUSCA y su liderazgo. La Misión sigue siendo un elemento importante del esfuerzo global para estabilizar el país de una vez por todas. Agradecemos a los contingentes de los países que los aportan por su dedicación al cumplimiento de su deber. Creemos firmemente que la ejecución plena del mandato de las fuerzas de mantenimiento de la paz

solo es posible si se mantiene un entendimiento mutuo con las autoridades del país anfitrión. Pedimos que se resuelvan todas las controversias mediante un diálogo bilateral constructivo, sin ultimátums ni presiones externas. Por su parte, Rusia seguirá apoyando a Bangui en el establecimiento de la paz y la seguridad en el país.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (habla en inglés): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza por su exhaustiva exposición informativa de hoy. Celebro también la participación en nuestra sesión de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Baipo-Temon. Hoy, quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, acogemos los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana por celebrar elecciones locales en otoño. Serán fundamentales para reforzar la democracia en la República Centroafricana con miras a las elecciones presidenciales y legislativas del próximo año. Sin embargo, la detención de opositores políticos amenaza la credibilidad de futuras elecciones. Alentamos la plena inclusión en las elecciones de las mujeres, los jóvenes, los retornados, los desplazados internos y los refugiados.

En segundo lugar, nos siguen preocupando las actividades de los grupos armados, sobre todo en torno a las zonas fronterizas, las regiones mineras y los corredores de trashumancia. Al violar el embargo de armas, siguen pasando armas de contrabando a través de la frontera en aras de sus aspiraciones militares. En este contexto, el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) sigue siendo fundamental para apoyar la estabilidad en la República Centroafricana. Encomiamos la cooperación continua y productiva entre la MINUSCA y las autoridades del país. El Reino Unido también acoge el compromiso del Gobierno de aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019. Alentamos a las autoridades a proseguir sus esfuerzos de descentralización y su apoyo a la seguridad sostenible mediante el programa de desarme, desmovilización y reintegración del país y las iniciativas locales de consolidación de la paz.

En tercer lugar, pedimos a todos los miembros del Consejo de Seguridad que respalden la capacidad de la MINUSCA para cumplir su mandato. El Reino Unido dispone de información que indica la probabilidad de que los asociados rusos estén tratando de socavar la continuación de la presencia de la MINUSCA en la República

Centroafricana, incluso mediante campañas de desinformación contra la Misión, lo cual constituye una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la propia soberanía del país. Las acciones de Rusia dirigidas contra las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, incluida la MINUSCA, ponen de manifiesto su intención de desestabilizar los Estados para lograr sus propios objetivos de política exterior. La presencia y las actividades de los representantes rusos repercuten en las comunidades, exacerbando los conflictos existentes y socavan el desarrollo económico a largo plazo. Los intentos por parte de representantes, que actúan en nombre de un miembro permanente del Consejo de Seguridad, de obstaculizar las operaciones de los sistemas aéreos no tripulados de la MINUSCA amenazan la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Eso es inaceptable. Hacemos un llamamiento urgente a las autoridades de la República Centroafricana para que levanten todas las restricciones a los movimientos de la MINUSCA y reconsideren la participación de asociados rusos, que son elementos, desestabilizadores.

El Reino Unido se ha comprometido a trabajar con la República Centroafricana para proporcionar una estabilidad y un desarrollo a largo plazo, que satisfagan las aspiraciones de todos los centroafricanos.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la República de Corea.

Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza su exposición informativa. También doy la bienvenida a la sesión de hoy a la Excm. Sra. Sylvie Valérie Baipo-Temon, de la República Centroafricana.

La República Centroafricana ha conseguido progresos encomiables en sus esfuerzos de construcción del Estado. Sin embargo, los ciclos de violencia derivados de las actividades persistentes de los grupos armados y los efectos negativos de los conflictos en los países vecinos siguen planteando graves riesgos y agudizando el sufrimiento de la población civil. A la luz de esas circunstancias, quisiera hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, encomiamos los esfuerzos del Gobierno centroafricano y el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), a fin de sostener el proceso de descentralización y aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. En ese sentido, las próximas elecciones locales serán vitales para la inclusión, el empoderamiento de las comunidades y la ampliación de

la autoridad del Estado, aspectos necesarios para una paz sostenible. En todo ese proceso, resulta crucial garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, así como mantener un espacio cívico seguro e inclusivo. Encomiamos el empeño del Secretario General por recabar apoyo internacional para esas elecciones, en particular mediante el fondo colectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Asimismo, tomamos nota de que el Primer Ministro Félix Moloua ha solicitado oficialmente que la asistencia electoral de las Naciones Unidas se haga extensiva a las elecciones presidenciales y legislativas previstas para los próximos dos años y que la asistencia electoral se considere una tarea prioritaria del mandato de la MINUSCA.

En segundo lugar, seguimos preocupados por la frágil situación de la seguridad debida a la persistente actividad de los grupos armados, sobre todo junto a las fronteras con el Sudán, alrededor de las explotaciones mineras y a lo largo de los corredores de trashumancia. El mayor uso de artefactos explosivos constituye otra seria amenaza que pone en peligro las operaciones de seguridad y el acceso humanitario. En este contexto, es importante reforzar la capacidad de la República Centroafricana para proteger a su población civil. Encomiamos y respaldamos plenamente los esfuerzos de la MINUSCA de apoyo a la ampliación de la autoridad del Estado. Celebramos que se haya celebrado una reciente conferencia nacional de alto nivel para una trashumancia pacífica y próspera, en la que participaron varias partes interesadas. Al mismo tiempo, alentamos al Gobierno centroafricano a que siga avanzando en la mejora del sector de la seguridad nacional, con un proceso transparente y creíble de incorporación a las fuerzas de defensa y seguridad nacionales, así como una mayor vigilancia de la conducta y la disciplina del personal de seguridad. Asimismo, las capacidades en materia de alerta temprana de la MINUSCA de cara a evaluar posible amenazas, mejorar la posición preventiva y ofrecer una protección comunitaria fiable siguen siendo cruciales para que la Misión lleve a cabo su mandato con solidez. Es lamentable que se mantenga la prohibición que pesa sobre los sistemas aéreos no tripulados de la MINUSCA, e instamos a las autoridades a que levanten con urgencia esas restricciones y respeten plenamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

En tercer lugar, las violaciones de los derechos humanos, la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones contra la infancia cometidas por todas las partes deben cesar de inmediato. Resulta especialmente preocupante que los enfrentamientos recurrentes entre las

fuerzas de defensa nacional y los grupos armados contribuyan a la precaria situación de los derechos humanos. Reforzar el estado de derecho y la rendición de cuentas es esencial para superar el ciclo del conflicto y poner fin a la violencia contra la población civil. Encomiamos la determinación de la República Centroafricana de impulsar una política nacional de derechos humanos y mantenerse en contacto con las Naciones Unidas. Exhortamos al Gobierno a que siga actuando de ese modo.

Para concluir, la República de Corea reafirma su apoyo inquebrantable a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza y a la MINUSCA en sus esfuerzos de estabilización de la República Centroafricana.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Sra. Baipo-Temon (República Centroafricana) (*habla en francés*): Me complace acompañar a los miembros del Consejo de Seguridad en esta sesión dedicada a examinar el informe (S/2024/473) del Secretario General António Guterres y otros informes complementarios, en particular el informe sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana (A/HRC/56/60/Add.2) y el del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana ampliado por la resolución 2693 (2023). Antes de dar a conocer al Consejo de Seguridad las observaciones y consideraciones del Gobierno centroafricano sobre todos esos informes, permítame, Señor Presidente, que lo felicite calurosamente por la llegada de su país, la República de Corea, a la Presidencia del Consejo de Seguridad del mes de junio, Presidencia que usted, Señor Presidente, dirige admirablemente. Le agradezco también que haya organizado la sesión de hoy. Expreso mi gratitud a la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) por su sucinta presentación del informe del Secretario General y de la visión de las Naciones Unidas sobre la situación política, humanitaria y de la seguridad en la República Centroafricana.

Con la aquiescencia de los miembros del Consejo, quisiera aprovechar la oportunidad que supone mi primera intervención de 2024 ante este Consejo renovado para felicitar a los Estados que se han incorporado a él como miembros no permanentes. Les deseo todo el éxito en el ejercicio de la importante responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales que se les confiere en el

Artículo 24, párrafo 1, de la Carta de las Naciones Unidas y que nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, les confiamos también al elegirlos. Conviene recordar que, con esta elección, les hemos dado el poder de reflexionar y decidir sobre la vida o la supervivencia de otros hombres y mujeres: de millones de hombres y mujeres. Por este motivo, quisiera exhortarlos a actuar con benevolencia, objetividad, equidad, coherencia y respeto de los compromisos relativos a los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas en sus análisis y decisiones sobre los temas y acontecimientos de los que se ocupa el Consejo de Seguridad, órgano supremo de las Naciones Unidas. El futuro y la preservación de la humanidad dependen de las medidas que adopten tras examinar las controversias y los conflictos del mundo.

En vista del estado del mundo —un mundo en rápida mutación— y de la inseguridad mundial persistente, urge reconsiderar el *modus operandi* actual, que ha quedado obsoleto y genera más división y desestabilización que mantenimiento del orden. ¿No sería más acertado reconsiderar ese *modus operandi*, definido por un grupúsculo de Estados Miembros en detrimento de los demás, que no tuvimos voz ni voto porque estuvimos ausentes en la mesa de negociaciones, a pesar de haber sido actores decisivos en la relativa paz alcanzada tras la Segunda Guerra Mundial? ¿No sería hora de romper con ese *modus operandi* que nos sume poco a poco en un mundo en desintegración, en el que predomina el doble rasero en la adopción de decisiones, con demasiada frecuencia guiadas por los intereses particulares de determinados Estados y no por los intereses del mundo?

Mi país, la República Centroafricana, es uno de los que han sufrido y sufren aún los efectos nefastos de ese *modus operandi* caduco. Hay un país, la República Centroafricana, que, desde su retorno al orden constitucional, está haciendo todo lo posible por salir de una situación de crisis sin precedentes. Las soluciones preconizadas y las medidas aplicadas no han bastado para resolver la crisis centroafricana. Por otro lado, esas medidas siguen frenando e incluso cercenando los esfuerzos que emprendemos juntos. Se trata de un país para el que, frente a la agresión emprendida contra su población, sus instituciones y su integridad territorial, se estableció una operación de mantenimiento de la paz, o más bien de mantenimiento de la dependencia, que hoy en día, 10 años después de su creación, no ha logrado el resultado esperado, por la sencilla razón de que el propio carácter de esa operación de las Naciones Unidas no era apropiado para la situación. Ya vimos las limitaciones de esa operación en 2020 y 2021, cuando estalló una nueva rebelión ante la presencia de los

Cascos Azules, lo que obligó al Presidente elegido legítimamente a reaccionar ante la extrema urgencia del momento, frente a las dificultades de la población. Fue una reacción de supervivencia, que ahora es criticada para camuflar el fracaso de una operación de mantenimiento de la paz que, como dije, no era adecuada para la situación. Y no es por no decirlo una y otra vez.

Hoy, mi país sigue siendo llamado al banquillo de los acusados por el Consejo de Seguridad que, de boquilla, reconoce los logros arduamente conseguidos, pero persiste en mantener sanciones, como he dicho en varias ocasiones, injustas, incluso indignas de la República Centroafricana, un país cuya población aspira solamente a la paz y al respeto de su soberanía.

Siguen multiplicándose informes que repiten una situación que es de sobra conocida, una situación que ha surgido a resultas de un conflicto armado y para cuya solución el Gobierno no escatima esfuerzos. Sobre todo, los informes siguen alimentando algunas observaciones formuladas aquí por muchos miembros que no saben nada de la República Centroafricana ni de su historia, ya que nunca han estado allí o solo han pasado temporadas breves, y que, por tanto, basan sus opiniones en los “se dice que”.

La República Centroafricana es consciente de sus retos y de lo que tiene ante sí. Sabemos que nuestra situación en materia de seguridad, aunque ha mejorado, continúa siendo preocupante porque nuestros retos siguen siendo numerosos. Ahora bien, ¿qué país o Estado no tiene retos que afrontar? En ese sentido, el Presidente de la República mantiene su empeño a favor del proceso político de restablecimiento de la paz en la República Centroafricana, cuyos logros han permitido avances más que significativos.

La República Centroafricana ha recorrido un largo camino, como los miembros del Consejo saben. Hoy nos encontramos en una fase de consolidación de sus logros para preservar resultados convincentes como el restablecimiento de la autoridad del Estado, la reconstrucción de nuestro ejército y la vuelta al estado de derecho mediante la consolidación de nuestras instituciones judiciales.

Esos resultados se han logrado gracias a reformas audaces, aunque a veces criticadas, y a una labor colectiva tenaz, por la que expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestros asociados sobre el terreno, los asociados multilaterales como la MINUSCA, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados del África Central, la Unión Africana, la Unión Europea y el Banco Mundial, por citar solo esos, y también a nuestros asociados bilaterales, la Federación de Rusia,

la República de Rwanda, la República Francesa, los Estados Unidos de América y también a todos los países garantes y facilitadores del proceso político de retorno a la paz en la República Centroafricana.

Como he dicho anteriormente, tenemos que alejarnos del modelo imperante que consiste en elaborar informes para describir una situación de crisis de sobra conocida. La República Centroafricana ha sufrido una crisis que la ha sumido en el caos. Una agresión armada no es un juego. Implica crímenes, violaciones y vulneración de los derechos humanos. Hemos tenido, y seguimos teniendo, que hacer frente a una rebelión de hombres armados sin ley ni moral, aunque se haya reducido considerablemente. En consecuencia, tenemos que salir de este juego interminable de los informes de las Naciones Unidas y destacar, en cambio, la historia de los esfuerzos desplegados por el Gobierno centroafricano y los resultados que ha sido capaz de lograr.

No obstante, como es habitual, para responder a algunos de los comentarios y observaciones que se han hecho en los distintos informes, quisiera aprovechar aquí esta oportunidad para clarificar, en interés de los miembros del Consejo, la situación en la República Centroafricana, reiterar y recordar algunos de los progresos que se han logrado en varios de los ámbitos llamados estratégicos, en particular la reforma del sector de la seguridad, con el redespigue efectivo de las fuerzas de defensa y la reducción de las fuerzas de seguridad interior, y la puesta en marcha del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, de conformidad con el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, y también con la hoja de ruta de Luanda y la Comisión de gestión de armas y municiones. Asimismo, hemos puesto en marcha un nuevo marco estratégico que ha permitido garantizar la paz, la seguridad, la cohesión social y una mejor convivencia en el 100% del territorio centroafricano.

En cuanto a los derechos humanos, que se han situado en el epicentro de la política pública del Gobierno, la República Centroafricana desea reiterar al Consejo su voluntad firme de cooperar plenamente con la MINUSCA y el Grupo de Expertos en la documentación de los casos de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y, además de ello, en la búsqueda de la verdad y el acceso a la justicia de las víctimas y la aplicación de la política nacional de derechos humanos.

Esta política, que se ha puesto en marcha y viene acompañada de un ambicioso plan de acción quinquenal para el período 2023-2027, cuenta con un presupuesto

estimado de unos 3.000 millones de francos CFA para la ejecución de 268 actividades, entre ellas las que tendrán por objetivo mejorar las condiciones penitenciarias y reducir el índice de abusos de los derechos humanos en la República Centroafricana.

En cuanto a la persistencia de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, el Gobierno centroafricano ha redoblado sus esfuerzos para encontrar vías que garanticen una protección eficaz de la población civil.

Por lo demás, se han logrado progresos notables y avances importantes, pero lamentablemente no se han puesto de relieve en los dos informes presentados a los miembros del Consejo.

Además, el Gobierno también se comprometió a poner a disposición de las autoridades judiciales competentes la información sobre violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario contenida en los informes documentados de la División de Derechos Humanos de la MINUSCA, para que sea procesada respetando estrictamente la confidencialidad de los procedimientos judiciales y de conformidad con las medidas de protección de las víctimas y los testigos.

En cuanto a las denuncias señaladas en los últimos informes de la MINUSCA sobre la situación de los derechos humanos, el Gobierno, a través del Ministerio de Justicia, denunció los errores obvios y formuló observaciones relativas a su objetividad y exhaustividad. En cuanto a la desinformación, el Gobierno sigue desplegando sus esfuerzos, pero constata con consternación la falta de reciprocidad cuando se trata del Gobierno centroafricano. Esa desinformación es, también hay que recordarlo, una expresión de la opinión de la población, ciertamente excesiva y que naturalmente se debe contener, pero que es la respuesta de una población que piensa que su vida tiene poco valor frente a una operación de mantenimiento de la paz que ya tiene diez años, y que no ha sido capaz de responder a las expectativas de esa población.

La descripción de la situación humanitaria crítica, que también figura en el informe, así como la persistencia de las violaciones de los derechos humanos, no debe hacernos olvidar que el Consejo reflexiona y delibera sobre un país que ha experimentado una crisis sin precedentes. Se trata de un país que ha sido objeto del ataque de grupos rebeldes armados, de una rebelión compuesta principalmente por mercenarios extranjeros y a la que apoyaron políticos deseosos de hacerse con el poder sin pasar por las urnas. Pido, en este tema, más objetividad y solidaridad para romper este círculo vicioso.

A la luz de lo anterior, me parece que vale la pena reiterar que, en el papel que le corresponde, el Consejo debe centrarse en los males reales que siguen asolando a la República Centroafricana y tener el valor de adoptar medidas eficaces, eficientes y apropiadas.

El Gobierno centroafricano desea seguir obligado a los instrumentos y marcos internacionales que deben orientarnos hacia más paz, progreso y justicia, y hacia una reestructuración en la que todos los centroafricanos puedan al fin recuperar su libertad y su dignidad.

Sin embargo, con toda honestidad, es urgentemente necesaria una mayor coherencia para preservar realmente la credibilidad de las decisiones del Consejo sobre el expediente centroafricano.

Permítaseme repetirlo: aunque ha mejorado, la situación de la seguridad sigue siendo preocupante. Sigue siendo alarmante precisamente en su dimensión transfronteriza, que se ha mencionado aquí, debido al recrudecimiento de las crisis de seguridad en los países limítrofes.

No es por no haberlo dicho una y otra vez aquí, en este mismo foro, y en numerosas ocasiones: la seguridad en la República Centroafricana debe examinarse desde una perspectiva subregional. Es sobre la base de esta premisa que las organizaciones subregionales y continentales —la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Africana, a través del Consejo de Paz y Seguridad— siguen comprometidas en favor de la República Centroafricana, apoyando el proceso político de retorno a la paz, y en su calidad de garantes y facilitadores del proceso político de retorno a la paz en la República Centroafricana. Por medio de la presencia en este Salón del Presidente de la República de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, que compareció personalmente ante el Consejo, y también de un representante del Presidente de la República del Congo, Sr. Denis Sassou Nguesso, que había estado representado aquí, se preocuparon no solo de dar su apoyo a la República Centroafricana, sino también de alertar a la subregión. Vinieron a alertar al Consejo de Seguridad y a aportar elementos de reflexión para ayudarlo a comprender mejor la situación en la República Centroafricana, que ellos mismos están experimentando debido a su proximidad al país, con el fin de sea más consciente del peligro que representan ciertas medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad, no solo para la República Centroafricana sino también para toda la subregión.

Para hacer frente a este reto en materia de seguridad transfronteriza, el Gobierno ha puesto en marcha su

política nacional de gestión de las fronteras y, contrariamente a lo que se ha afirmado aquí, no solo empieza a celebrar comisiones mixtas de seguridad, sino que sigue celebrando las comisiones *ad hoc* sobre seguridad, cuyo objetivo radica en establecer un mecanismo común para luchar eficazmente contra todos los problemas transfronterizos, a saber, el tráfico ilegal, el pillaje de recursos, la caza furtiva y todas las demás manifestaciones de la inseguridad. Quisiera recordar también que actualmente se está celebrando en Bangui una comisión mixta *ad hoc* en la que participan el Camerún y Angola, y que se han celebrado muchas otras con el Chad y la República del Congo.

En última instancia, lo que el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana desean es reafirmar plenamente su soberanía, al igual que hacen los países miembros del Consejo de Seguridad y respectivas poblaciones. Hemos podido observar que en otros países se arma, se apoya e incluso se santifica a poblaciones que, según la evaluación del Consejo, están siendo martirizadas. ¿Por qué la posición de los miembros del Consejo sobre la República Centroafricana es diferente? Y lo que es peor, todo intento de desplegar un esfuerzo nacional para abordar el sufrimiento del pueblo centroafricano está sujeto a las preocupaciones del Consejo, o más bien a sus acusaciones. ¿No tenemos derecho a que se respete nuestra dignidad? ¿Acaso la vida de un centroafricano no tiene el mismo valor o el mismo costo que la de una persona de otro país? Desde luego, yo creo que todos nacemos iguales. ¿Se aplica ese principio solo a los miembros del Consejo? Como ya he señalado, la jerarquía de valores que practica el Consejo en este *modus operandi* obsoleto lleva al mundo a la perdición.

¿Cómo puede el Consejo pedirnos señales de confianza cuando se nos condena básicamente por lo que somos, o tal vez por el color de nuestra piel o nuestra situación geográfica? Si esto último no es cierto, nos gustaría entender por qué los esfuerzos desplegados en relación con el grupo Azande Ani Kpi Gbe se valoran de forma diferente a los realizados en relación con otras poblaciones martirizadas, a las que, como he señalado, se apoya y beatifica. Hay que comprender que, de forma similar a otros pueblos en otros lugares, se trataba de centroafricanos que solo querían defenderse de una horda de bárbaros y proteger a su propio pueblo, como otros han hecho y siguen haciendo cuando han sido o están siendo atacados, y menciono, a modo de ejemplo, a los combatientes de la resistencia en Francia, o a quienes luchan por Ucrania actualmente. Consciente de esa realidad y en consideración de su sentido de la

responsabilidad, el Gobierno ha decidido reorganizarlos para tomar el control y dotarlos de un marco acorde con nuestras aspiraciones de ser un Estado en el que reine el estado de derecho y de tener un ejército organizado. Lo que es inconcebible es que se nos pida que acomodemos a los grupos armados integrándolos en las fuerzas del orden, pero, cuando hacemos estos esfuerzos con disidentes o personas que desean deponer las armas, eso se censura e incluso se condena. También quiero señalar que, a pesar de la campaña de desinformación emprendida para socavar los esfuerzos de paz, estos han atraído a numerosos disidentes y se han granjeado el apoyo de la población, desgastada por un conflicto que ha durado demasiado y que se perpetúa debido al deseo del Consejo de legitimar a los grupos armados que tratan de desestabilizar la República Centroafricana.

En el plano político, hallar una salida significa también conllevar crear un entorno pacífico en el que todos los centroafricanos puedan expresarse libremente. Como dirigentes políticos o representantes de dirigentes políticos en sus funciones, los miembros del Consejo saben que existe oposición y que, por naturaleza, su papel es oponerse. En lo que respecta a la República Centroafricana, deben saber que cada vez más centroafricanos empiezan a trascender esas ideas para encontrar soluciones adecuadas a sus problemas. Por ello, el Presidente Touadera no ha dejado de crear marcos para el diálogo en los que los centroafricanos han podido o pueden expresarse libremente, sin exclusión.

Quisiera recordar a los miembros del Consejo que la situación política heredada por el Presidente de la República no es más que el resultado de un cúmulo de errores. Así, debemos diferenciar las acciones de los políticos corruptos que tienen ambiciones sediciosas y que deberán rendir cuentas, al igual que el resto de los centroafricanos, de las de los políticos que promueven noblemente la vida política de su país. Es importante tratar este tema de forma menos superficial, pues cabría interpretar la confusión de los papeles como una toma de posición. No debemos ser demasiado confiados, porque se atribuyen demasiadas connotaciones políticas a causas jurídicas que son de índole exclusivamente privada. Insto también al Consejo a que apoye esta voluntad de inclusión y de gobernanza participativa en las próximas elecciones municipales, que constituyen una oportunidad para que las autoridades refuercen su apoyo a la democracia, a fin de inculcar esos valores a los centroafricanos, acostumbrados desde hace tiempo a las crisis cíclicas, así como para que estudien nuevas vías de desarrollo adaptadas a nuestras realidades nacionales.

En el plano económico, es necesario replantearse el desarrollo económico y social de la República Centroafricana, con una estrategia que incluya el aumento del presupuesto del Estado, pero, ¿cómo se puede lograr ese objetivo con unos ingresos que son esencialmente fiscales y aduaneros, y que se están viendo mermados por un déficit de ingresos del Estado debido a demasiadas exenciones negociadas aquí y allá, y a la exclusión de nuestros operadores económicos en favor de los contratistas internacionales? Para ello es preciso volver a examinar el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre el Gobierno centroafricano y la MINUSCA. Quiero señalar que esta cuestión sigue siendo objeto de tácticas dilatorias. Se ha convertido en nuestra tarea de Sísifo, a pesar de la voluntad de las Naciones Unidas, reiterada en la carta de fecha 25 de enero de 2024 del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, de debatir sobre estos escollos con el Gobierno de la República Centroafricana.

Ello me lleva a abordar las preocupaciones manifestadas en lo que respecta al uso de drones. Quisiera reiterar que, aunque el papel desempeñado por la MINUSCA en la República Centroafricana es útil y necesario, y la coordinación de nuestros esfuerzos ha mejorado, ello no debe llevarnos a ignorar el hecho de que tenemos cuestiones espinosas que deben aclararse. También quisiera señalar que las Naciones Unidas han reiterado constantemente el principio de la soberanía de la República Centroafricana y sus obligaciones de proteger su territorio y su población. Aunque el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas contiene exenciones que permiten a la MINUSCA trabajar libremente, es preciso señalar que las cuestiones relativas a la defensa nacional de la República Centroafricana recaen en el marco de la soberanía que toda nación valora. La aplicación de un marco jurídico para el uso de drones, notificado a la MINUSCA, no constituye un acto de obstaculización de sus actividades, ni una violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. En cuanto al vuelo de vehículos aéreos no tripulados en el espacio aéreo centroafricano, conviene recordar el principio de soberanía enunciado en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, a saber: “[I]a Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros”. Con arreglo a ese principio, la República Centroafricana es una nación soberana porque no está sometida a ninguna autoridad superior, ni en su territorio ni en sus relaciones internacionales. La República Centroafricana es, por tanto, independiente, y no comparte ese estatus con ninguna otra entidad jurídica, ni siquiera la

MINUSCA. En virtud del artículo 41, párrafo 1, de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 18 de abril de 1961, todas las personas que gozan de privilegios e inmunidades deben respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor. También están obligadas a no inmiscuirse en sus asuntos internos. El respeto de ese principio es muy importante para la República Centroafricana. Además, en la sección IV, párrafo 5, del acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Centroafricana, relativo al estatuto de la MINUSCA, se establece con la mayor claridad posible la obligación jurídica de respetar la legislación local.

Por consiguiente, en virtud de su mandato, la MINUSCA no puede ser considerada un Estado, y menos aún un super-Estado, con el fin de eludir el cumplimiento de las normas establecidas por las autoridades centroafricanas o sustituir a la República Centroafricana y preocuparse solo por sus propios intereses. En este momento, la población civil se encuentra desprotegida, como demuestra el hecho de que siguen pereciendo centroafricanos a manos de los salvajes grupos armados, incluso en las zonas donde están presentes los contingentes de la MINUSCA, en las que las reglas de enfrentamiento no se ajustan a la realidad sobre el terreno. En consecuencia, sin perjuicio del mandato de la MINUSCA y habida cuenta de la evolución de la situación de la seguridad en la República Centroafricana, la nota difundida por el Ministro de Defensa Nacional insiste en la necesidad imperiosa de suspender todos los vuelos de drones en el espacio aéreo centroafricano.

Asimismo, queremos señalar que se han cometido ataques con drones operados por grupos armados y fuerzas negativas, por no mencionar —como hemos visto en noticias recientes— que los agentes que están ingresando en territorio centroafricano, camuflados como organizaciones humanitarias no gubernamentales, en realidad están entrenando y abasteciendo a grupos armados. Debo precisar que se ha puesto en marcha un proceso conjunto para hallar una solución lo antes posible, bajo los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y con el conocimiento de la MINUSCA. Se está trabajando en ese sentido. También quiero recordar una vez más al Consejo que el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, firmado en 2014, no abordaba explícitamente las cuestiones relativas al uso de drones, lo cual constituye una novedad que demuestra que, a la luz de nuevos factores como ese, el acuerdo ha quedado obsoleto. Ello pone de manifiesto una vez más que debemos reflexionar juntos sobre la manera de adaptar el mandato de la MINUSCA a las nuevas prioridades

y realidades sobre el terreno. Por ello, el Gobierno de la República Centroafricana espera con impaciencia el regreso del llamado examen estratégico independiente que, en cualquier caso está a cargo de funcionarios de las Naciones Unidas, para decidir qué postura adoptar ante las próximas fechas límite, sobre todo en lo que respecta a la prórroga del mandato de la MINUSCA, cuya expiración está prevista para noviembre.

En virtud de lo anterior —y pido disculpas por extenderme—, para concluir, quisiera abordar el tema del proyecto de resolución que se presentará a mediados de julio, relativo al Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, y más concretamente, sobre el embargo de armas a nuestro país. Ese proyecto adolece de una ambigüedad desconcertante que no podemos entender y que, sin duda, pone en tela de juicio la credibilidad del Consejo y la confianza en sus intenciones al mantener un texto que ahora carece de todo sentido. ¿Por qué insiste el Consejo, y más concretamente, el país redactor del proyecto, en preservar un texto que legitima a los distintos grupos armados —los cuales por definición son actores no oficiales, no reconocidos por el Consejo— que siguen operando en la subregión y en la República Centroafricana—, en particular subvirtiendo —perdón por el término— un texto que incluía el procedimiento de un Comité de Sanciones establecido para la República Centroafricana?

En vista de ello, el Gobierno de la República Centroafricana expresa oficialmente en este Salón su incompreensión ante un texto que siembra confusión, ignora las realidades de la República Centroafricana y supone una falta de respeto a un Gobierno elegido legítimamente y a la dignidad de todo un pueblo. Expusimos por escrito la postura del Gobierno en una carta firmada por mí. En esa carta, se recuerda que el principal problema que debe preocupar a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad es la cuestión de la financiación de los grupos armados y la adopción por parte de la comunidad internacional de una posición firme e inquebrantable contra esos grupos armados y sus líderes o cómplices. Por tanto, el Gobierno se opone a toda modificación de un texto que, desde 2023, levanta todas las restricciones de acceso a las armas para las fuerzas regulares centroafricanas, aunque estas siguen estando presentes en esa veintena de páginas, pues al final del texto se afirma que no se aplica a la República Centroafricana, sino a los grupos armados. Si el texto no se aplica, o ya no se aplica, a las fuerzas regulares de

la República Centroafricana, por lógica, simplemente, debería suprimirse.

Todo intento de reformulación o atribución a una dimensión subregional se considerará un deseo de falsificar la realidad de la República Centroafricana y, por tanto, un intento implícito de mantener las sanciones contra la República Centroafricana y la dominación y la administración fiduciaria sobre ella, lo que constituye una violación llana de su soberanía. No se debe confundir a la República Centroafricana con los grupos armados, por lo que exhorto a la opinión nacional e internacional a que tome nota de que se confunde sistemáticamente al Gobierno de la República Centroafricana con los rebeldes. El párrafo 93 del informe del Secretario General, que menciona a las “partes en el conflicto”, da fe de ello. ¿Quiénes son las partes en el conflicto? ¿El Gobierno de la República Centroafricana es parte en el conflicto? No aceptamos tal difamación. En caso de que el Consejo finalmente decida tomar medidas contra los grupos armados que operan en toda África Central, y en la República Centroafricana en particular, debe poder trabajar con pragmatismo y considerar de manera cabal el peligro que representan esos grupos armados aprobando una única resolución sobre el tema en cuestión, a saber, el de los grupos armados. La República Centroafricana está dispuesta a trabajar en torno a ese asunto y a aportar su experiencia y sus conocimientos.

Para concluir, insto al Consejo a que dé muestras de sensatez y adopte un *modus operandi* que preste un apoyo eficaz a la República Centroafricana y no le ponga obstáculos ni la perjudique. Albergo la esperanza de que sus decisiones, basadas en el examen de sus informes y la consideración de la postura del Gobierno, sean justas e idóneas. Quisiera reiterar la gratitud del Gobierno centroafricano y de su pueblo a los asociados multilaterales y bilaterales que participan en los esfuerzos por restablecer la paz en la República Centroafricana. Agradezco sinceramente a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la MINUSCA, Sra. Valentine Rugwabiza, por la labor que ha realizado junto al Gobierno de la República Centroafricana. La alentamos a perseverar en sus empeños.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.